

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	Semestre	Trimestre	Mes
En Granada.	2.00	1.00	0.50	0.25
En el resto de España.	2.50	1.25	0.60	0.30
En el extranjero.	3.00	1.50	0.75	0.35

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1.00	0.50	0.25	0.10
En las columnas	1.50	0.75	0.35	0.15
En las esquinas	2.00	1.00	0.50	0.20

Director, fundador y propietario
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1.00	0.50	0.25	0.10
En las columnas	1.50	0.75	0.35	0.15
En las esquinas	2.00	1.00	0.50	0.20

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero. Talleres, Manuel Paso, 2 (bajos)

Rogad a Dios con caridad por el alma

DE LA SEÑORA

Doña Elena Martínez Martínez de Ballesteros

Que falleció en el día de ayer, a las 11 y media de la noche
A LOS 25 AÑOS DE EDAD
después de haber recibido los auxilios espirituales

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 21 de Febrero, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Reyes Católicos, número 34, hasta la Ermita de San Isidro, y el lunes 23 del corriente, al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Matías, a las once de su mañana, quedándoles eternamente agradecidos por tan señalado favor.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de esta Diócesis y Obispo de Guadix, tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre. Granada 21 de Febrero de 1920

El duelo se recibe en la casa y se despide en dichas Iglesias No se reparten esguelas

entredicho su autoridad y eso precisamente era lo que se esperaba que dijera el señor Jimeno. Pero el ilustre senador, eludiendo intencionadamente ese punto se conformó con hacer destacar de un modo vigoroso que había sido expulsado, sin perjuicio de que al confirmar o en una frase «sui generis» el presidente del Consejo, protestara apremiamente diciendo que a él no se le expulsaba, sino que se le admitía la dimisión.

En cambio, o, llevado de su gratitud y de su afecto hacia el conde, quiso intentar la reivindicación de éste, de sus virtudes políticas, de sus procedimientos gubernativos y no obtuvo más que las risas burlescas e irónicas de sus oyentes.

Esta es la verdad. El señor Jimeno, a pesar de su elocuencia probada e indiscutible, no logró convencer a nadie por la conducta que se había seguido con el arrojándole del Gobierno. En vez de eso, todos se dedicaron a buscar justificativos a la conducta del señor Alendalazar y sus compañeros de Gabinete. Hasta hubo un prestigioso jefe liberal, como el señor Alba, quien dijo que no llevaba razón en quejarse el señor Jimeno, pues en un régimen presidencial solo el jefe del Gobierno es el que tiene la confianza de la Corona y por lo tanto puede separar como crea mejor a los ministros.

Y hasta hubo quien recordó lo que hizo el conde de Romanones con el señor Urdiz, expulsándolo casi, casi a viva fuerza del Ministerio de Hacienda.

Y se demostró con ello, que la figura del conde de Romanones está en desgracia, está en decadencia y que hay en todos los sectores de la opinión pública un espontáneo movimiento de rechazo hacia él, sobre el cual nadie logró convencer ni aun con la elocuencia del señor Jimeno, que es un político desinteresado, recto, inocente y candoroso cual nublil doncella.

La estudiantina accitana

Ayer recibimos el telefonema siguiente de Baza:

«Estudiantina accitana calurosamente recibida y agasajada por autoridades y por toda esta, culta y noble ciudad de Baza. Rogamos a usted señor director, exprese en su diario nuestro agradecimiento a este pueblo de recto abolengo y nobles, y hospitalarias virtudes.—La comisión.»

UN ROBO

En la madrugada del jueves se cometió un robo, del que fué víctima el dueño del parador de la Caleta don Francisco Peinado Castillo.

Los ladrones abrieron debajo de una ventana y en el muro que dá al camino de Maracena un agujero próximamente de medio metro.

Se han llevado veinte y ocho o treinta jamones, varias botellas de licor, latas de conservas unas 120 o 125 pesetas en calderilla y dos revolvers.

El señor Peinado, que ignora quien o quienes puedan ser los autores del robo, calcula el valor de lo que se ha llevado en 1.100 pesetas.

El casamiento de los soldados

La Gaceta publica la ley modificando el artículo 215 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército disponiendo que los individuos sujetos al servicio militar, no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en Caja hasta su pase a la segunda situación de servicio activo, si perteneciesen al cupo de filas, y hasta primero de Noviembre del año siguiente al de su ingreso en Caja, si perteneciesen al cupo de instrucción.

DE INTERÉS NACIONAL

EL CATASTRO URBANO

VII.

Habíamos llegado, en la exposición de las recientes normas del Catastro Urbano, al momento en que fijada por el arquitecto la renta posible del edificio, ha de notificarse la resolución al propietario para que tenga de ella conocimiento y pueda promover recurso de alzada contra lo acordado, si no la encuentra dentro de lo justo.

El reciente reglamento dispone que las rentas señaladas sean notificadas por una simple relación por calles, que se expone en el tablón de anuncios del domicilio de la Comisión o en el Ayuntamiento.

Que es contada el número de personas que se enteran de una notificación hecha pública en esta forma, es cosa que no tenemos que señalar, por ser sobradamente conocida de todos, y máxime como suele suceder con la población de los extrarríos y diseminada por el término municipal, la que no suele visitar a diario el centro del pueblo donde está el Ayuntamiento o el local de las oficinas.

Resulta con esto que casi ningún propietario se entera de cuándo le ha sido notificada la tasación en renta de su finca, pasando el plazo reglamentario para presentar la reclamación oportuna, clamando luego cuando ve perdido todo recurso legal que oponer a una tasación, probablemente equitativa, pero que a su juicio, nunca será hasta no recibir directamente la dictaminada por los técnicos.

Aquí está, a mi juicio, uno (y no es sólo) de los mayores defectos de la nueva reglamentación del Catastro Urbano; sus consecuencias son funestimas, y podría llenar muchas columnas de este periódico relatando los casos notables ocurridos por causa de este nefandísimo sistema.

Si la extacción individual para dar comienzo a las operaciones catastrales causa trastorno al ser suprimida, la supresión de la notificación del resultado da lugar a muchos más inconvenientes de suma importancia.

Nada costaría hacerlo tal como antiguamente, y se tendría la seguridad de la aceptación de cada propietario al recibir firmado el duplicado de la cédula de notificación, el cual, unido al expediente, daría fe de que conocía el resultado, evitándose así lo ocurrido más de una vez, que algún propietario del que se sabía positivamente que había leído las listas de renta, reclamaba por otro, alegando ignorancia.

La lectura de la lista en público produce además comparaciones infantas. A cada uno le parece que su tasación

ACADEMIA DE MEDICINA

Mañana domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, la recepción del nuevo académico doctor don Guillermo Sánchez Aguilera, que disertará sobre algunas consideraciones sobre diagnóstico y tratamiento de las enfermedades comunes de los ojos.

La contestación está a cargo del doctor don Rafael García Duarte. El acto es público.

La estudiantina de Derecho

Listado de donativos recibidos por la estudiantina de la Facultad de Derecho.

Doña Francisco Velasco, madre de la estudiantina, 100 pesetas; don Esteban y don Esteban, 50; don Manuel Segura, 10; don Manuel Segura, 10; don Pedro Arroyo, 5; don Martínez Lumbreras, 10; don López Barajas, 50; señor Gómez Tortosa, 50; señor Leiva Narváez, 50; señora viuda de Jiménez, 5; señora viuda de Lebrera, 25; don Angel Casas, 5; don Torres Abajón, 10; don Julio Morán, 25; señor Campos Pulido, 10; don Bonilla, 10; don Caparrós, 10; don García Valdecasas, 10; señor Angel Inglot, 10; don Miguel Serrano, 50; don Ruiz Gómez, 25; señor Carreras, 35; señor Rubio Calmarín, 50; señor Rodríguez Acosta, 50; señor Muñoz Agrela, 50; señor Angel Puya, 25; señor Oliveras (don Luis), 25; señor Oliveras (don Santiago), 25.

LA TIRANIA DE UNA EMPRESA

La unión y la energía dan el éxito

Así como en los tiempos normales la sociedad se divide en distintas clases, en perfecta armonía e íntima relación; en los de anormalidad o desequilibrio, como los que ahora padecemos, la sociedad se organiza en dos bandos, que pueden clasificarse de tiranos y víctimas, perseguidores y perseguidos, señores y esclavos.

Es lógico que el bando preponderante sea el más valioso por su número o calidad, pero al presente no sucede así, porque los que preponderan, los que juzgan a los más, son los menos.

La característica de los tiempos actuales la constituye el más desenfrenado egoísmo, en su variedad de la avaricia, del afán immoderado de enormes ganancias a poca costa y a expensas del jugo de las clases pudientes y del hambre de las llamadas media y proletaria.

Y la ley tiránica, no la imponen las multitudes, sino el comerciante sin conciencia, el acaparador de mala fe y el productor, el industrial y la empresa de torcido pensar y abusivo proceder, que solo buscan excesivos e ilegítimos provechos, abusando de su situación, o creando artificialmente circunstancias apropiadas para el logro de exageradas ganancias, aunque ellas traigan la ruina de la mayor parte de la sociedad y aun del país entero.

Hace dos días nos ocupamos del conflicto creado a los labradores de la provincia de Granada por la compañía de los ferrocarriles Andaluces, caso que puede citarse como ejemplo de abuso tiránico y de ambición ciega, desconocedora de todo interés y de todo derecho.

La Cámara Agrícola, tiene situada en Málaga, para distribuir entre los labradores de la provincia, una gran cantidad de abonos químicos, indispensables para el cultivo de nuestras tierras.

No obstante la fecha transcurrida desde la adquisición de los abonos, y no obstante también; la perseverancia de gotera con que la Cámara viene gestionando el traslado de los abonos a Granada, la empresa de los ferrocarriles Andaluces, atenta sólo a sus conveniencias e intereses, hace oídos de marcar y el depósito permanece intacto en Málaga, mientras nuestros cultivadores hacen sus siembras en terrenos esquilimados por anteriores cosechas, para obtener una escasa y de mala calidad, por no haber podido regenerar sus tierras en sazón oportuna.

Una de las más importantes riquezas agrícolas de nuestra provincia es la remolacha, cuyo cultivo se realiza con verdadero esmero, puesto que de él depende la mejor o peor calidad del producto, y por lo tanto su mayor o menor precio.

Factor importantísimo, mejor dicho, decisivo de este cultivo es el abono, del cual será necesario prescindir por el abusivo proceder de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, o pasar por las horcas caudinas de traer los abonos en gran velocidad, con lo cual habrá que agregarle una importante partida a los gastos de producción.

Mientras la empresa ferroviaria, atenta a su madre, no vacila por obtener, en arruinar la riqueza de nuestra comarca, ella, en unión de las otras compañías, se imponen al Gobierno y amenazan con un grave conflicto, si

Política

Los elementos populares del distrito de San Gil y San Pedro que en las pasadas elecciones trabajaron en pro de la candidatura romanonista, obsequiaron ayer con un almuerzo al jefe del partido don Pascual Nacher, al que ellos consideran como jefe del distrito don Francisco Carraseosa y a los concejales electos señores Navarro Senderos, del Pino y Arenas.

El acto se celebró en el «Último Ventorrillo» asistiendo además de los festejados don Alfonso Jiménez, don José Estévez, don Luis García Garrido, don Damián Navarro, don Miguel Botella, don Manuel Bermúdez, don Fernando Miranda, don José Fernández, don Antonio Aguirre, don Miguel García, don Julio González y otros muchos electores del distrito.

Al terminar los señores Serrano y Botella ofrecieron el acto a los agasajados, contestando estos expresando su agradecimiento.

Tanto unos como otros brindaron porque el triunfo pasado sea prólogo de nuevas prosperidades en el porvenir.

Se telegrafió al conde de Romanones y al señor Morote saludándoles y manifestándoles la adhesión del partido.

El precio del pan

Al recibir anoche el alcalde a los periodistas, éstos le interrogaron acerca de los rumores que circulan, según los cuales, los panaderos han iniciado una nueva subida en el precio del pan.

El señor Ortega Molina contestó que, en efecto, en parte de la prensa había visto reflejados esos rumores que le sorprendieron, puesto que no tenía ninguna noticia oficial de esa nueva alteración de precio.

—Lejos de ello—nos dijo—los antecedentes y datos que poseo me inclinan a sospechar, que si en algunos domicilios o tahonas se cobra mayor precio que el de 65 y 65 céntimos, respectivamente, se debe a abusos de algunos repartidores o expendedores, contra los que no es posible proceder, si concretamente el público no hace las denuncias, ya que no es fácil que los agentes municipales se hallen presentes en toda compra.

El origen de esos rumores, y, posiblemente también de estos abusos, está en que, en efecto, los fabricantes de harinas expresaron hace días la necesidad en que se hallaban de subir el precio de la harina ante las dificultades que encuentran para adquirir trigo en las condiciones en que venían haciéndolo. Parece también que como consecuencia de esto, los panaderos tropezaban con inconvenientes para hacerse de harinas al precio acordado.

Tan pronto como yo tuve noticias de tal estado de cosas cité en primer término, a los harineros con quienes conferencé el miércoles por la mañana respondiendo a cuantas consideraciones me hicieron para justificar la nueva subida que se proponían, que por ningún concepto estaba dispuesto a consentirla y que si en la adquisición de trigo tropezaban con dificultades me lo manifestaran de una manera clara y precisa para yo transmitir la denuncia al gobernador en la seguridad de que el señor Canga de Argüelles adoptaría las medidas de rigor que las circunstancias reclamaban.

El mismo día y para prevenir en lo posible los abusos, retiré a los municipales las órdenes de vigilar la venta del pan y poner en conocimiento de la alcaldía las alteraciones caprichosas de precio.

Continuando estas gestiones, el jueves cité a los panaderos a quienes también expuse mi decidido propósito de que el pan se siguiera vendiendo al precio como máximo, de 65 céntimos en puestos y tahonas y 63 a domicilio.

Para facilitar la adquisición de harinas, les ofrecí y ellos aceptaron, volantes para los harineros, ordenados que entregasen la harina al precio convenido.

El haber silenciado hasta ahora estas gestiones se debe a la seguridad de que el precio del pan no ha de alterarse, al menos, con carácter oficial y general, pues como dije al principio, los abusos no pueden impedirse de un modo absoluto si el público no colabora en la per-

Del Gobierno civil

Habla el gobernador.

Al recibir anoche a los periodistas el gobernador civil, hizo las declaraciones siguientes:

Los fabricantes de azúcares.

Me han visitado los gerentes de las fábricas azucareras libras de Granada, señores Conde Alcalá, Mancebo, Fernández y Negro, queriéndome del acuerdo prohibitivo de exportación de azúcar, acordado ayer por la Junta provincial de Subsistencias.

Yo les he contestado, que como presidente nato de esa Junta, mi deber es ejecutar sus acuerdos y hacerlos cumplir con todo rigor.

Después de una larga discusión, los referidos señores han decidido convocar para mañana una reunión de fabricantes y almancenistas de azúcar, con el fin de proponerme las medidas que garanticen sobradamente el consumo de Granada y su provincia, y a pesar de no haber tasa en el precio de venta, me han ofrecido proponerme el precio mínimo a que pueda venderse el azúcar.

Cuando vengan esas proposiciones, las examinaré detenidamente y resolveré en justicia.

Un periodista le interrumpió: Y mientras tanto seguirá prohibida la exportación?

—Indudablemente, contestó el gobernador. La prueba de ello, es que estamos de haber preguntado los jefes de las estaciones de Andalucía y Sur de España si la gran cantidad de azúcar preparada para salir en dichas estaciones quedaba detenida, y yo les he ordenado que cumplan fielmente los órdenes que anoche mismo les transmití referentes a la exportación del azúcar.

Los concesionarios del estratégico.

Me comunican de Almería, que han llegado a dicha población don Pedro

Crónica madrileña

Madrid 19 Febrero

Ayer quedó defraudada la expectación que había despertado el anunciado discurso del señor Jimeno.

Este había dicho que explicaría las causas verdaderas de la crisis. Así lo hizo esperar también la intervención de ayer en el Congreso del conde de Romanones, haciendo verdaderos juegos de palabras para no desfogar las nonnatas manifestaciones del exministro de su partido.

Senadores, diputados y público turbaron la tranquilidad y el sosiego habituales de la Alta Cámara, llevando a ella la animación extraordinaria, el barullo, los rumores y la nerviosidad que son propias del Congreso. Y es que nadie dudaba de que la sesión de ayer iba a tener extraordinaria importancia política, puesto que el ministro expulsado del Gobierno iba a hacer graves declaraciones sobre el trámite y manifestación de la crisis.

Pero el señor Jimeno, que posee una envidiable dotes oratorias y cuya dición abundante y correcta siempre ha agradado escuchar, no obtuvo el éxito que se esperaba y lejos de quebrantar a sus compañeros de Gabinete los afirmó más, mucho más.

El señor Jimeno no dijo nada nuevo. Confesó lo que ya todo el mundo sabe: que fué expulsado, separado, amputado del Gobierno, no por ser el señor Jimeno, sino por ser el representante del conde de Romanones. No hacía falta que se molestara el exministro de Fomento en repetir; estaba en la conciencia de todos; en los labios de todos. No era un secreto para nadie la noticia de que el señor Jimeno había sido separado del Gobierno como romanonista y para dar una satisfacción a los elementos catalanes que no podían tolerar que la tranquilidad y el orden de Cataluña estuviesen a merced de una traviesa, de una manobra, de una herida de amor propio del conde de Romanones. Tales fueron los motivos de la crisis que nosotros señaláramos en los momentos de producción y exteriorizarse y, como nosotros, casi toda la prensa nacional.

Podía haber otras causas más graves de la crisis que comprometieran regimemente la dignidad del Gobierno y dejaran en

Enseñanza nacional

La reforma del Estatuto.—Como bien los interesados, ha sido reformado el Estatuto general del Magisterio en un modo considerable. Los que desconocen las novedades introducidas en el mismo, enviando sellos de correo por valor de 50 céntimos a don Víctor Seseña Sáez, Encarnación 11, Madrid, recibirán dicho Estatuto a vuelta de correo.

Títulos de bachiller.—Por el Real decreto de esta Universidad han sido pedidos títulos de bachiller a favor de Jesús Berjón Romero y don Pascual de las Peñas Pesquer.

Filósofo tomista

NOTICIAS BREVES

La Sección de Positos, ha declarado cursos en el primer grado de los diversos estudios de los pueblos de San Juan y Orgiva.

Para combatir colores pálidos, falta fuerza, se recomienda «Hemoglobina» de Stangens. Venta farmacias.—Dre Cartagena.

Ante el conflicto que la guerra civil ha creado, el Dr. Trigo ha puesto su laboratorio en condiciones y se preparan drogas necesarias con primeras materias españolas para su acreditada Magisterio.

Enseñanza nacional

La reforma del Estatuto.—Como bien los interesados, ha sido reformado el Estatuto general del Magisterio en un modo considerable. Los que desconocen las novedades introducidas en el mismo, enviando sellos de correo por valor de 50 céntimos a don Víctor Seseña Sáez, Encarnación 11, Madrid, recibirán dicho Estatuto a vuelta de correo.

Títulos de bachiller.—Por el Real decreto de esta Universidad han sido pedidos títulos de bachiller a favor de Jesús Berjón Romero y don Pascual de las Peñas Pesquer.

Filósofo tomista

NOTICIAS BREVES

La Sección de Positos, ha declarado cursos en el primer grado de los diversos estudios de los pueblos de San Juan y Orgiva.

Para combatir colores pálidos, falta fuerza, se recomienda «Hemoglobina» de Stangens. Venta farmacias.—Dre Cartagena.

Ante el conflicto que la guerra civil ha creado, el Dr. Trigo ha puesto su laboratorio en condiciones y se preparan drogas necesarias con primeras materias españolas para su acreditada Magisterio.

Noticias Telegráficas y Telefónicas

Noticias por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Unica

FONDOS PUBLICOS		De 1929	De 1930
MADRID			
A por 100 perpetuo			
Fin corriente	75 75	80 00	80 00
Fin próximo	80 00	80 00	80 00
Al contado			
Series de 50.000 pta. nominales	75 75	80 00	80 00
D de 25.000	75 75	80 00	80 00
D de 12.500	75 75	80 00	80 00
D de 5.000	75 75	80 00	80 00
D de 2.500	75 75	80 00	80 00
D de 1.250	75 75	80 00	80 00
D de 625	75 75	80 00	80 00
D de 312,50	75 75	80 00	80 00
D de 156,25	75 75	80 00	80 00
D de 78,125	75 75	80 00	80 00
D de 39,0625	75 75	80 00	80 00
D de 19,53125	75 75	80 00	80 00
D de 9,765625	75 75	80 00	80 00
D de 4,8828125	75 75	80 00	80 00
D de 2,44140625	75 75	80 00	80 00
D de 1,220703125	75 75	80 00	80 00
D de 610,3515625	75 75	80 00	80 00
D de 305,17578125	75 75	80 00	80 00
D de 152,587890625	75 75	80 00	80 00
D de 76,2939453125	75 75	80 00	80 00
D de 38,14697265625	75 75	80 00	80 00
D de 19,073486328125	75 75	80 00	80 00
D de 9,5367431640625	75 75	80 00	80 00
D de 4,76837158203125	75 75	80 00	80 00
D de 2,384185791015625	75 75	80 00	80 00
D de 1,1920928955078125	75 75	80 00	80 00
D de 596,04644775390625	75 75	80 00	80 00
D de 298,023223876953125	75 75	80 00	80 00
D de 149,0116119384765625	75 75	80 00	80 00
D de 74,50580596923828125	75 75	80 00	80 00
D de 37,252902984619140625	75 75	80 00	80 00
D de 18,6264514923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 9,31322574615478515625	75 75	80 00	80 00
D de 4,656612873077392578125	75 75	80 00	80 00
D de 2,3283064365386962890625	75 75	80 00	80 00
D de 1,16415321826934814453125	75 75	80 00	80 00
D de 582,07659632467422265625	75 75	80 00	80 00
D de 291,038298162337111328125	75 75	80 00	80 00
D de 145,5191490811685556640625	75 75	80 00	80 00
D de 72,75957454058427783203125	75 75	80 00	80 00
D de 36,3797872702921389161015625	75 75	80 00	80 00
D de 18,18989363514606945805078125	75 75	80 00	80 00
D de 9,0949468175730347229025390625	75 75	80 00	80 00
D de 4,54747340878651736145126953125	75 75	80 00	80 00
D de 2,273736704393258680725634765625	75 75	80 00	80 00
D de 1,1368683521966293403628173828125	75 75	80 00	80 00
D de 568,4341760983147017014586923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 284,217088049157350850729346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 142,1085440245786754253646923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 71,054272012289337712732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 35,5271360061446688563646923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 17,763568003072334428182346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 8,8817840015361672140912346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 4,4408920007680836070456346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 2,22044600038404180352281732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 1,110223000192020901761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 555,111500096010450853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 277,55750004800522542653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 138,778750024002627113271761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 69,38937501200131356638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 34,6946875060006567831923403528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 17,3473437503000328391561701761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 8,67367187501500164195780853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 4,3368359375075008209789042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 2,16841796875037504104895213271761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 1,08420898437501875020524456638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 542,104494242193751026222831923403528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 271,0522471210968763113271761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 135,52612356054843815638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 67,7630617802742190781923403528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 33,8815308901371095390961701761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 16,940765445068554769548070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 8,4703827225342773847831923403528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 4,235191361267138894391561701761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 2,11759568063356947195780853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 1,0587978403167847359789042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 529,398920158439237193751026222831923403528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 264,6994600792196185968763113271761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 132,34973003960980929843815638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 66,17486501980494064923403528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 33,08743250990247032461701761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 16,5437162549512351523095703125	75 75	80 00	80 00
D de 8,2718581274756175761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 4,135929063737808788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 2,067964531868904391561701761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 1,033982265934452195780853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 516,9911327967261026222831923403528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 258,4955663983630513113271761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 129,2477831991815256638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 64,623891599590762831923403528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 32,311945799795381415638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 16,15597289989769070853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 8,0779864499488453523095703125	75 75	80 00	80 00
D de 4,0389932249744226761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 2,019496612487211338070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 1,009748306243605669042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 504,874153122180282831923403528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 252,437076561090141415638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 126,21853828054507070853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 63,1092691402725353523095703125	75 75	80 00	80 00
D de 31,5546345701362676761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 15,777317285068133838070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 7,8886586425340666915638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 3,944329321267033345780853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 1,97216466063351667195780853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 986,082329321267033345780853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 493,04116466063351667195780853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 246,52058233031678338070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 123,2602911651583915638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 61,630145582579195780853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 30,81507279128959789042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 15,407536395644798943815638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 7,70376819782239947195780853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 3,8518840989111997359789042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 1,925942049455599869943815638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 962,97102482972779983915638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 481,4855124148638999195780853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 240,742756207431949959789042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 120,3713781037159749943815638468070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 60,185689051857987497195780853070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 30,092844525928993749359789042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 15,0464222629644968749359789042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 7,523211131482248439359789042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 3,761605565741124219359789042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 1,88080278287056210969359789042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00
D de 940,4013914352810560969359789042653528788070451761408671732346923095703125	75 75	80 00	80 00

